

Sonia Ruiz, Alejandro Vega, Silvina Ávila

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SJB

Facultad Ciencias Económicas

soniaruig@yahoo.com.ar silvinaavila@unp.edu.ar avega@iesechile.com

EL CONFLICTO COMO EJE: CASOS “CERRO DRAGÓN”¹ Y “PARO DOCENTE”

1 Introducción y Metodología

El trabajo focaliza su indagación en el estudio dos casos que tuvieron en vilo a la sociedad comodorense durante 2012 y 2013 y las consecuencias que tuvieron tanto por la duración de los mismos como por la el nivel de violencia alcanzado.

Se abordan los factores que provocaron la toma de las instalaciones del yacimiento hidrocarburífero “Cerro Dragón”, que produce el 17% del crudo que se extrae del país, por un grupo escindido del gremio de la construcción denominado “los dragones” quienes –junto a la operadora PAE– sostuvieron en el año 2012 el conflicto por un lapso de 124 días generando múltiples consecuencias en el orden económico, social y legal. Como también el Paro Docente de 2013, emprendido por la seccional del gremio docente de la zona sur de la provincia, Atech Zona Sur - Comodoro Rivadavia- de origen salarial, que ha dejado más de 70 días sin clases, tomas de establecimientos escolares y disgregación de la comunidad educativa.

El análisis de la tensión generada por ambos sucesos se aborda desde la concepción de *stakeholder* para avanzar sobre los posicionamientos y las lógicas de los diferentes actores en pugna (Weiss, 2003). Así los factores internos y externos seleccionados describen un escenario propicio para la externalización de las medidas de acción directa desplegadas.

La metodología utilizada se centraliza en un análisis exploratorio de la noticia en medios periodísticos que describen la secuencia del conflicto, su evolución, la presión que ejercen los principales actores, la judicialización de ambos conflictos, el primero se dio el desenlace a través de una solución negociada entre la operadora, los dragones y el gobierno provincial. En el segundo se cierra con un acuerdo entre

¹El presente artículo se sostiene en Alejandro Vega, Sonia Ruiz, Silvina Ávila, Manuel Murúa, Adriana Arce, Alberto Vázquez “Cerro Dragón” emergente del conflicto en el clúster de servicios petroleros de la Cuenca del Golfo S. Mendoza 2013

el gobierno provincial y los docentes delegación sur, luego de más de dos meses sin clases, sumado a la toma de 31 escuelas, y a episodios de violencia al interior de la comunidad educativa, entre docentes, entre docentes y directivos, entre docentes y padres, entre docentes, padres y ministerio de educación de la provincia de Chubut.

Conocer las características del caso Cerro Dragón, da cuenta de las condiciones de explotación de los recursos naturales y sus condicionamientos para el desarrollo territorial posible. Reflexionar comparativamente sobre el Conflicto docente igualmente nos acerca al concepto de desarrollo, en cuanto la educación como condición básica para el mismo.

El estudio de caso de la complejidad de los seleccionados, requiere el examen ontológico desde diferentes disciplinas, tales como el derecho, la geografía, la sociología, la ética y la economía; lo que nos permite hacer un abordaje en las dimensiones donde se manifiesta.

La idea de interdisciplinariedad, en su sentido amplio puede significar que "...diferentes disciplinas se sienten en una mesa (...). Pero puede también querer decir intercambio y cooperación, lo que hace que la interdisciplinariedad puede devenir en alguna cosa orgánica" (Morín, 1992:8)

Progresivamente se fueron abandonando los supuestos del S. XIX con respecto a la eficacia de los estudios disciplinares y comenzaron a aparecer nuevas nociones teóricas que dieron origen a los debates actuales en relación al abordaje de las múltiples problemáticas sociales. En relación a ello, Dogan sostiene: "...en el frente de las investigaciones, las fronteras reconocidas de las disciplinas están cada vez más en entredicho, porque las disciplinas tradicionales ya no corresponden a la complejidad, las ramificaciones, la gran diversidad del esfuerzo que hoy día despliegan los científicos" (Dogan, 2005:1).

2 Análisis del conflicto

Para una comprensión más amplia de los hechos analizados en este trabajo, se incorpora el concepto de "campo" de Bourdieu (1993), entendido como "un espacio social de acción y de influencia en el que confluyen relaciones sociales". Se puede anclar en este concepto para realizar un análisis inclusivo de la totalidad de

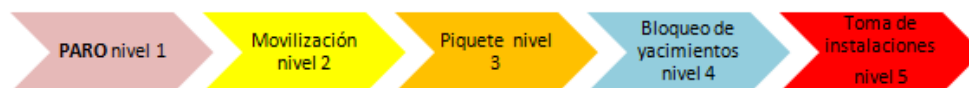
agentes del Golfo San Jorge, que en la búsqueda de un “capital” específico, en este caso el conjunto de intereses con objetivos económico-productivos (competitividad, desarrollo tecnológico, productividad, renta), los convoca y los enfrenta (Bourdieu,1993). En la mirada de Bourdieu, las posiciones ocupadas son expresión del poder de cada uno de estos actores y la acumulación constituye su "capital" político, medible por las influencias susceptibles de producir aunque no es, en esencia, el capital específico de interés de los stakeholders, a diferencia del capital económico que si lo es en términos de expresión de poder.

El conflicto forma parte de nuestra realidad permanentemente. En las sociedades emergentes, como las vinculadas a la extracción de petróleo o minerales, este aparece de manera intempestiva y asociado directa o indirectamente a consecuencias que estas *economías de enclave* ocasionan.El desarrollo territorial endógeno requiere de un conjunto de subsistemas que deberían ser jerarquizados, en términos de sinergias (Bosier, 2004) sin desatender los conflictos

El concepto de conflicto abordado es el trabajado por Robbins, (1994) quien plantea que es “un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa, alguno de sus intereses”. Igualmente el mismo puede observarse independiente de sus causas al encontrarse en todas las formas de relaciones entre humanos (Entelman, 2009). Si bien las teorías que lo abordan pueden ser diversas, algo es claro **todo conflicto requiere una solución**, cuando un grupo -“stakeholders”- acciona para resolver una necesidad lo hace buscando una respuesta y esta debe estar de la mano de la solución del mismo.

Así dadas las características de los actores en conflicto fácilmente se observan 5 niveles de acrecentamiento del conflicto.

Figura 1 El nivel de conflictividad en ambos casos analizados ²



Fuente: Elaboración propia

²Para el caso de Cerro Dragón se toman el yacimiento. En el Paro docente se toman escuelas

La definición del concepto de stakeholder va desde una enunciación micro, ligada a una estrategia de manejo empresarial, a una más amplia, relacionada con la función social de la empresa, para, finalmente llegar a una macro en la que se aplica la definición a la sociedad en su conjunto (Weiss, A., 2003). En un sentido moderno consideramos que el equivalente en español más apropiado para la figura del stakeholder, sería “grupos de interés”, los cuales incluyen a los agentes productores, las dependencias gubernamentales reguladoras, los beneficiarios o consumidores, las víctimas o afectados en forma negativa por los procesos, las generaciones futuras, y todas las terceras partes interesadas.” (Weiss, J, 2006: 17; Vega et al, 2012).

Las clases de stakeholders definidas por Freeman (1984, en Ángel, 2010) se limitan en términos de la combinación de tres atributos: poder, legitimidad y urgencia.

Debido a que el modelo es dinámico y no estático los stakeholders pueden cambiar de una clase a otra dependiendo de las circunstancias, pasando de intervinientes latentes a la clase intervinientes expectantes y de esta clase a intervinientes definitivos (Ángel, 2010).

Figura 2 Tipos de stakeholders



Fuente: Elaboración propia en base a Ángel, (2010) en Vega, et al (2012)

Tabla 1 Síntesis comportamiento protagonistas

	Poder	Legitimidad	Urgencia	Tipo
Atech delegación sur	X	X	X	definitivos
Dragones	X		X	peligrosos

Fuente: Elaboración propia en base a Ángel, (2010) en Vega, et al (2012)

Tabla 2 CUADRO COMPARATIVO CONFLICTO

INDICADOR	CONFLICTO CERRO DRAGON CHUBUT	CONFLICTO DOCENTE ZONA SUR CHUBUT
LUGAR	Yacimiento Operadora de Petróleo ubicado a 70 km de Comodoro Rivadavia	Localidades: Comodoro Rivadavia y Rada Tilly
AÑO	2012	2013
DURACION	124 días	79 días
IMPACTO/AFECTACION	-Libre circulación RN N°3 Población en general de Chubut y ZN de Sta Cruz -Servicios Públicos de Salud/Educación -Ingreso regalías Pcia de Chubut y Municipios	-Libre circulación RN N°3 -Alumnos y Padres -Afectación en la promoción de los egresados de distintos niveles
FACTORES INTERNOS	<i>-diferencias salariales</i> <i>-despidos trabajadores</i>	<i>-diferencias salariales</i> <i>-sanción cuadros jerárquicos docentes (supervisores)</i>
FACTORES EXTERNOS	-puja sindical entre Sindicato UOCRA y SPSGPCh -demora otorgamiento personería Jurídica al grupo escindido de UOCRA	-puja interna regional Zona Sur y Conducción Central de ATECH -Renovación Autoridades ATECH -Alto costo de vida región sur
STAKEHOLDERS	-Trabajadores escindidos de UOCRA -Gobierno provincial - Operadora P.A.E.	-Docentes con o sin afiliación gremial de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly - Padres -Gobierno provincial -Gobierno Municipal (Ejecutivo y Legislativo)
MODOS DE RESOLUCION DEL CONFLICTO	Acuerdo en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la Pcia de Chubut	Acuerdo en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la Pcia de Chubut
ESCALADA DEL CONFLICTO/ NIVELES DE VIOLENCIA	Nivel 1 a 5 (marchas hasta toma de instalaciones)	Nivel 1 a 5(marchas hasta toma de escuelas y privación de libertad a funcionario público)
ESCENARIOS FORMALES DE NEGOCIACION DISCUSION	Ministerio de Trabajo Chubut	-Ministerio de Trabajo Chubut -Paritarias -Asambleas Escolares -Poder Ejecutivo y Concejo Deliberante Comodoro Rivadavia
ESCENARIOS NO FORMALES DE NEGOCIACION DISCUSION	Empresa estatal PETROMINERA S.E.	-Ruta Nacional N° 3 -Estaciones de Servicios
JUDICIALIZACION DEL CONFLICTO	Si. Denuncia y procesamiento de manifestantes/actores	Si. Denuncia y procesamiento de manifestantes/actores

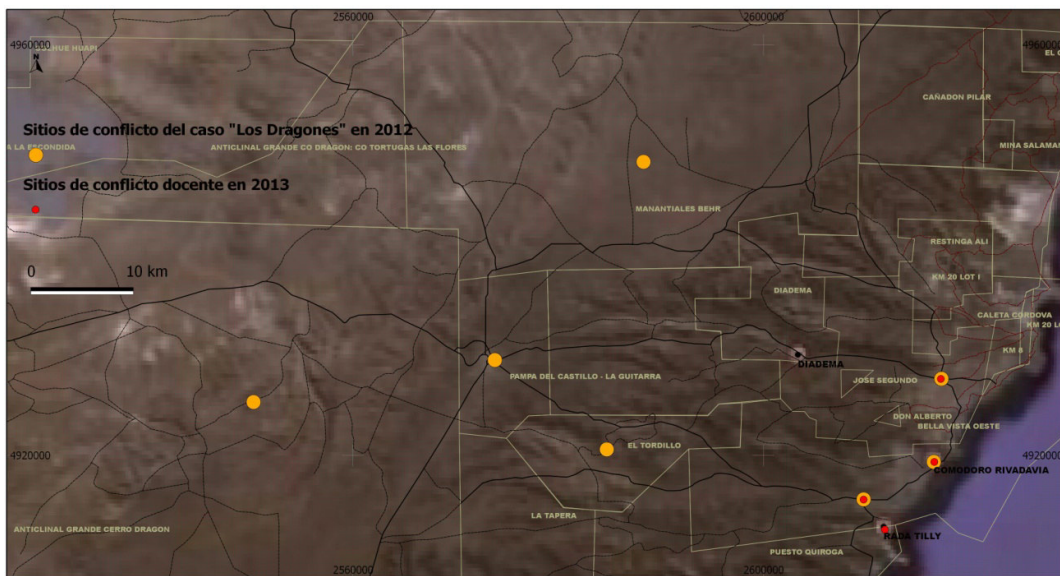
Fuente: elaboración propia

2.1 Los conflictos: quién, cómo, dónde

A Cerro Dragón

El mismo se inicia aproximadamente a las 08:45 hs del día 21 de junio del año 2012 en oportunidad en que un grupo de más de quinientas personas denominadas “los dragones” ingresaron violentamente a los distritos 1 y 9 del yacimiento Cerro Dragón operado por la concesionaria Pan American Energy LLC Sucursal Argentina en la provincia de Chubut, acceso que obtuvieron utilizando una retroexcavadora con la que derribaron el portón y parte del alambre perimetral procediendo a destruir con dicha máquina una serie de vehículos operativos estacionados en el parque cerrado, tomar el puesto de control, lesionar a ocho empleados de seguridad privada y personal de Gendarmería Nacional que allí estaba apostado, sustrajeron dos camionetas y cortaron los cables de fibra óptica para interrumpir las comunicaciones ingresando a la usina eléctrica.

Figura 3 Sitios de conflictos seleccionados a nivel “Cuenca Del G. S. Jorge”



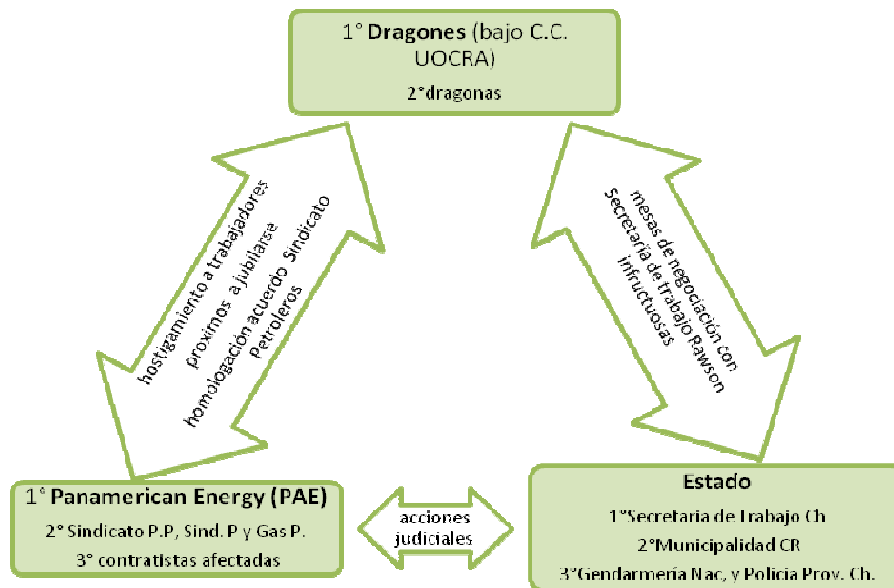
Fuente: Elaboración Lic. Alberto Vázquez

Estas acciones provocaron el inicio automático de procesos de cierre de la planta, corte de gas y de energía eléctrica con la consecuente disminución del bombeo del crudo a las terminales portuarias y el corte total en la producción de hidrocarburos y de gas natural. El yacimiento petrolífero, en cuestión de horas, quedó paralizado.

La denuncia efectuada el mismo 21 de junio de 2012 por la operadora, en adelante PAE, generó una discusión en los ámbitos tribunales de la ciudad referente a la cuestión de competencia³.

La juez Federal de Comodoro Rivadavia determinó que, en principio, las consecuencias de los actos violentos afectaban el abastecimiento de petróleo a bocas de transporte marítimo y de gas en los sistemas de transferencia nacional lo que comprometía la provisión de los mismos a distintas provincias patagónicas y también del centro del país⁴. Con fecha 22 de junio de 2012 se ordenó al Ministerio de Seguridad de la Nación dispusiera el envío de fuerzas federales en carácter de urgente con el objetivo de recuperar las instalaciones, posibilitar el ingreso de funcionarios y técnicos de la empresa y evaluar la magnitud de los daños afectados y su incidencia en puntos críticos del yacimiento.

Figura4 Actores en el campo de juegos



Fuente: Elaboración propia

³ Expediente N° 9578/12 caratulado: "PAN AMERICAN ENERGY LLC Suc. Argentina s/ Pcia, correspondiente al registro del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia

⁴ CSJN Competencia N° C:495, XLVIII de fecha 07 de agosto de 2012

El yacimiento de Cerro Dragón (el mayor del país), pertenece a PAE, empresa trasnacional compuesta por capitales chinos, que produce unos 100.000 barriles de petróleo por día, cifra que representa cerca del 17% de la producción diaria de crudo en el país⁵. La toma del mismo afectó a 49 equipos de torre sin operar y aproximadamente 6.700 trabajadores que no pudieron ingresar para cumplir con sus tareas.

Otros son los actores que entran en escena con el paso del tiempo. A las denuncias de PAE se le suman las de Sindicato de Petroleros Privados, Sindicato de Petróleo y Gas Privado y otras empresas afectadas por el conflicto: Tecnotrol, Skanka, Etap, Burdgart, Transporte de la Costa, entre otras.

Si bien es uno de los acontecimientos conflictivos más importantes que se llevaron a cabo en la Cuenca, se contaba con antecedentes igualmente preocupantes aunque sin el nivel de violencia e incidencia alcanzado por este.⁶

Los dragones nacieron en el año 2007, como “Asociación Profesional de Obras Civiles y de Servicios Petroleros” y a partir de esta se consolidan como grupo generando acciones en representación de trabajadores del sector de la construcción afectados a yacimientos.

El antecedente central del conflicto de 2012, ocurre cuando las operadoras desconocen acuerdos logrados en el año anterior, por lo que los denominados Dragones, sector disidente de la UOCRA (Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Argentina), lograría reconocimiento como sindicato autónomo con capacidad de negociación propia y posibilidad de negociar condiciones laborales igualitarias al del resto de los trabajadores sindicalizados en los gremios históricamente petroleros.

⁵ www.lanacion.com.ar

⁶Ver artículo: Vega, et al “El clúster de servicios petroleros del Golfo San Jorge. Avances en la caracterización de conflictos publicado en III Jornadas Patagónicas de Ciencias Económicas Esquel, 2012.

Figura5 Consecuencias en las instalaciones de PAE



Fuente: www.elpatagonico.net

Las operadoras, no asumen de manera unívoca los acuerdos y generan una serie de destratos hacia este sector “protosindical”, el más conflictivo en dos años a esta parte, de los miles de trabajadores dentro de los campos de producción petrolera. Despidos⁷, desconocimiento de autonomía sindical, atraso en el pago de las quincenas, pago de rubros y aumentos, negación al reintegro de los despedidos y denuncias sobre preferencia hacia agremiados a UOCRA para la asignación de puestos de trabajo, formaron parte de la lucha reivindicativa.

La operadora PAE, que renegó en 2007 los contratos de explotación de los yacimientos de la Cuenca por 20 años, con opción a otros 20 mantiene la posición dominante en este juego de intereses, pues es la principal demandante de fuerza de trabajo en toda la cuenca del Golfo San Jorge.

Como antecedente previo, en marzo de 2012 en los límites jurisdiccionales de las provincias de Santa Cruz y Chubut, se produjo un pronunciamiento de los gobernadores y legisladores, trabajadores, militantes y público en general - acordando con el gobierno nacional- los primeros pasos para la expropiación de la parte mayoritaria de las acciones de la hasta allí REPSOL-YPF a favor del Estado Nacional con participación de las jurisdicciones provinciales. Estas acciones

⁷Incluye el despido de trabajadores en “stand by” (posición que refleja a un trabajador disponible con ingreso mínimo hasta tanto su fuerza de trabajo sea requerida por puesta en funcionamiento de nuevas unidades de producción denominadas “equipos”)

constituyeron una real amenaza a los intereses y a la posición dominante de las operadoras en la Cuenca.

B Paro Docente

El conflicto se inicia el 22 de agosto de 2013, con una asamblea en el seno de la Atech (gremio docentes provinciales) delegación Sur- CR-, en la que solicitan el incremento de zona “sur” de 40% a 80%, resolviendo paro. En los primeros días de setiembre se rechaza la conciliación obligatoria. Realizan de este modo la primera movilización por el centro de la ciudad. El gobierno amenaza con descuentos en los haberes para los que hicieren paro, lo que socava la relación entre pares, ya que algunos docentes comenzaron a trabajar nuevamente, temiendo los descuentos, que finalmente llegaron. Convoca una *mesa de diálogo* solo con Junta Ejecutiva de Atech (cita en Trelew) sin sentar a la mesa la delegación sur (Comodoro Rivadavia) que es la que inicia la medida. Lo que aumenta el malestar.

El 20 de setiembre comienzan con piquetes en las rutas de acceso a los yacimientos petroleros. Cortando las rutas NN° 3 cruce con PN° 26 y RNn°39. Aumentando el nivel de conflicto en términos de nuevos actores afectados, son numerosos los empleados petroleros que no pueden ingresar a yacimientos, pero también dificultan la entrada y salida de la ciudad.

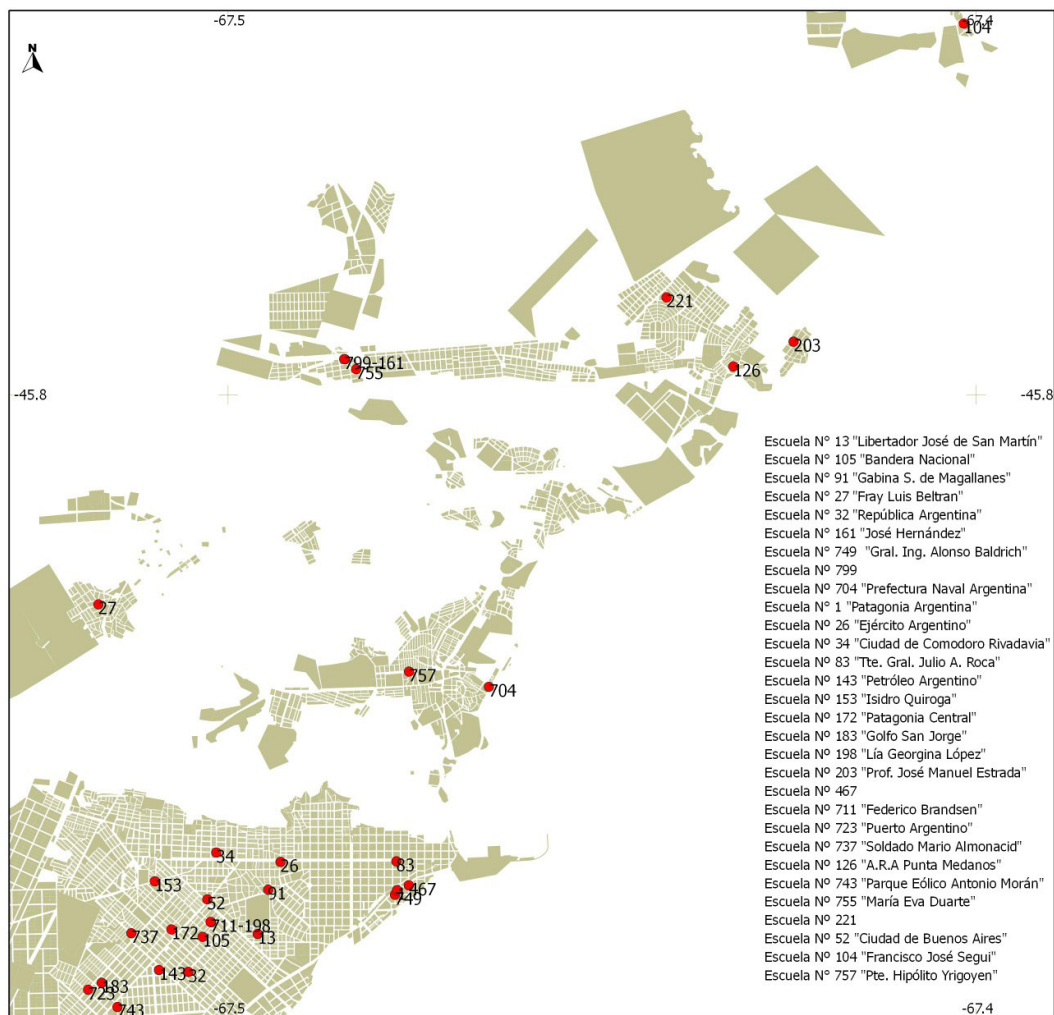
Figura 6 Marcha de docentes 26 agosto de 2013



Fuente: el patagónico.net

A partir del 25 de setiembre, un grupo de padres autoconvocados toman colegios en apoyo a los docentes, generando aun mayor nivel de incertidumbre ya que los docentes que continuaban con las clases no pueden hacerlo. Luego se unen estudiantes. Las escuelas con medidas de padres y estudiantes hasta ayer eran: 1, 12, 13, 26, 32, 34, 44, 52, 83, 104, 105, 126, 143, 153, 161, 172, 183, 198, 203, 217. Además de las escuelas: 221, 467, 704, 711, 718, 723, 737, 743, 755, 799 y 7.702. Totalizando 31 escuelas.

Figura7 Escuelas tomadas en el conflicto docente 2013



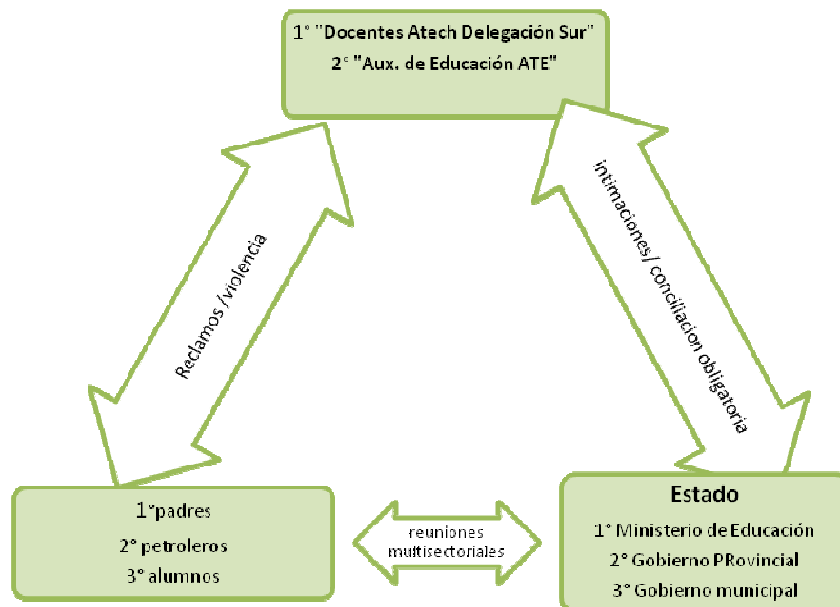
Fuente: Elaboración Lic. Alberto Vázquez

Tanto el intendente de CR (N. di Pierro) como el gobernador (M. Buzzi) convocan al dialogo y a la apertura de paritarias pero es rechazado por los docentes.

Durante los repetidos intentos de negociación el ministro de educación E. Zaffaroni, se reúne en una de las escuelas tomadas (Escuela HY), cuando un grupo de padres, docentes y alumnos lo espera en la salida de la misma, finalmente, luego de 11 horas de ver impedida su salida del establecimiento, temiendo ser agredido y dado el estado de ánimo de la concurrencia – a pesar de presencia policial- sale de la misma por la claraboya del techo de la biblioteca. Este hecho significó un nuevo quiebre en el dialogo y lleva a la renuncia del Ministro. Momento en que asume temporariamente el Viceministro de Gobierno Montoya. Con un aumento de zona de 1000 pesos en pagados dos partes.

Con la asunción del nuevo ministro de la cartera educativa ministro, Guillermo Firmenich comienza el diálogo nuevamente, resolviendo el conflicto que generó más de 70 días sin clases.

Figura8 Actores en el *campo de juegos*



Fuente: Elaboración propia

2.2. Dimensión económica territorial

El desarrollo territorial incorpora los aspectos sociales, ambientales y económicos. El desarrollo territorial involucra aún más tramas trabajadas más asiduamente, por un lado el mundo del trabajo, el espacio de lo global, pero en el mismo territorio, en la misma parcela, las pequeñas empresas generan prácticas semejantes a los asentados.

El espacio se constituye como el sustrato disponible para los actores donde manifiestan y exhiben su poder, esto se aplica tanto para el ámbito del circuito superior como el informal

El conflicto **social** en el espacio urbano es un proceso que afecta, a las relaciones sociales deteriorándolas. A un nivel más evidente esto tiene que ver con un preocupante crecimiento de la violencia social y la extensión de una sensación de inseguridad entre los habitantes de la ciudad.

El territorio de este modo se convierte en el locus del conflicto, generando una distancia cada vez mayor entre subsistemas de objetos y las relaciones que lo conforman. Estas dinámicas generan rápidamente procesos de cambio de territorios. Asimismo, el funcionamiento y las alianzas de los sectores dominantes -económicos, financieros, políticos y del ámbito de la cultura- en disputas y conflictos -explícitos o implícitos- por recursos del territorio suelen ser evidencias irrefutables de los distintos modos de ejercicio de la hegemonía, (Bourdieu, 2006 en Manzanal, 2011) que derivan en modos de dominación de formaciones sociales específicas.

En el planteo general ambos casos, precedentemente, fueron afectados por las políticas neoliberales de los 90.

En el contexto nacional, cierta debilidad institucional y falta de coordinación entre los organismos del Estado y la sociedad civil, el desarrollo de la industria petrolera se constituye en una amenaza para la conservación de las áreas protegidas y el desarrollo sostenible del país. En el contexto local, las cosas no son muy diferentes. Se encuentran débiles y descoordinadas las instituciones locales que tienen injerencia sobre el territorio, lo que hace imprescindible la aparición de nuevos actores, que desde una posición central y con un conocimiento multidisciplinario

superior, puedan brindar soporte y apoyar al desarrollo de políticas y diseño de acciones que permitan superar paulatinamente, este conflicto en crecimiento.

Igualmente en el proceso de descentralización generado en la década del noventa, el Estado Nacional delega la educación en cada una de las provincias constituyendo *per se* un mecanismo de desigualdad entre cada una de las comunidades educativas, es decir cada una de las provincias generó sus propias reglas. El Estado nacional históricamente jugó un papel centralizador en la educación argentina, haciéndose cargo en un primer momento de la Educación secundaria y luego de la Ley Lainez, 1905 comienza la educación dual.

En el **foco económico**, si bien la mayoría de los autores trabajan la relación entre el conflicto como freno al desarrollo, se refieren más precisamente al conflicto armado y sus implicancias (Colombia)⁸. Aun así los cortes en rutas o tomas de yacimientos, afectan de maneras solapadas el futuro de la región y la actividad extractiva. Puede considerarse que a partir de este caso (CD) se operó un cambio en términos de negociación y en la posición estratégica que anteriormente tenían los *dragones*.

Mientras el conflicto docente genera una erogación extra de recursos no contemplada en el presupuesto provincial. Si bien la discusión se focaliza en la pauta salarial se observa que, en el desarrollo del conflicto, aparecen otros temas producto de la desinversión del Estado Provincial ya sea en materia de infraestructura escolar o en la formación de nuevos recursos humanos. En este último punto es que la UNPSJB, puede ser de vital importancia, dado su preponderancia y compromiso con el desarrollo de la Provincia.

En términos de **desarrollo regional**, el contar con una adecuada distribución geográfica, a todos los rincones de la provincia, de las regalías también es fundamental y el impacto se materializa en políticas públicas. En el corto plazo: los días que el yacimiento no produjo implicaron una caída diaria de los ingresos provinciales de 3 a 4 millones US\$. Cabe preguntarse cuanto depende el futuro de la región y de la provincia en particular de las regalías.

⁸“Los conflictos armados suponen un grave obstáculo para el desarrollo, pero al mismo tiempo reflejan un fracaso del desarrollo”. <ftp://ftp.fao.org>

En el caso del conflicto docente los días sin clase y la ruptura del calendario escolar que consumió casi el segundo semestre, afectan el normal desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, generando en los alumnos menor nivel de compromiso con la escuela. A ello se le suman los numerosos conflictos intra institucionales que no son el marco más adecuado para el desarrollo. Así una de las premisas básicas del desarrollo - la educación - se encuentra vulnerada.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información. Toffler, 2000 "Sin instituciones públicas de avanzada no puede haber desarrollo económico avanzado".

2.3. Dimensión social de los conflictos

El caso CD, plantea distintas aristas desde lo social y lo político. Los stakeholders identificados anteriormente, alcanzan un punto crítico en sus mutuas imbricaciones debido a una puja de intereses que eleva al nivel 5 el conflicto pre existente. La conflictividad pone en tela de juicio la superación de las asimetrías a favor del desarrollo y la gobernanza.

Todas las **prácticas sociales** suponen la lógica del interés⁹. En el campo puramente económico los intereses de los agentes suponen la competencia entre las empresas, y en el social tienen distintos objetivos, por momentos incompatibles: un grupo no puede crecer o no puede asegurar derechos sino a costa de que otros no cumplan con sus propios intereses y viceversa.

Comodoro Rivadavia es la ciudad estratégica de servicios e infraestructura por excelencia de toda la Cuenca. Su población padece recurrentemente los embates y forcejeos por las luchas al interior del clúster-campo¹⁰. La vida cotidiana en la ciudad, presenta una alternancia permanente entre el disfrute de la alta liquidez producida por el nivel de ingresos y el desasosiego que producen los altibajos entre las relaciones de los agentes del clúster.

⁹Bourdieu, Cosas Dichas, citado por Bonnewitz, P. en *La sociología de Pierre Bourdieu*, Nueva Visión, Bs As, 2003

¹⁰En Cerro Dragón trabajan alrededor de 8000 operarios en distintas ramas. La toma, aunque ocurrió a 70 km de Comodoro Rivadavia, resultó muy próxima a la ciudad y su gente.

Los destrozos que los manifestantes infringieron en las instalaciones en un sector del yacimiento constituyeron el factor sorpresa y la muestra de una violencia inusitada que provocó un rechazo generalizado hacia los manifestantes por parte de la comunidad. Lo que se reforzó cuando un grupo de gendarmes afectados, regresaba después del levantamiento de la toma a sus destinos por vía terrestre, y un trágico accidente en la RN N°3 dejó un saldo de 9 muertos.

La población conforma el gran sector de “los afectados” en los términos que lo plantea Luhmann, (en Dallera, 2006), al afirmar que “son los que padecen las consecuencias de las decisiones que toman los decisores”¹¹

En general hubo un fuerte castigo social al grupo Dragones; la toma y los destrozos significaron un alto precio a pagar por los disidentes. El paro obligado de la producción de crudo del yacimiento y del suministro del gas por las redes troncales hacia la zona de cordillera del Chubut, proveyeron de un material para la difusión rico en matices a favor de la gran empresa y en contra de los propios reclamantes. Un habitante de la ciudad a través de la expresión mediática señaló: “todo trabajador debe pelear por sus derechos, ningún trabajador de verdad destroza su herramientas de trabajo”¹²

Figura 9 Marcha de Dragonas (esposas del grupo de dragones)



Fuente: el patagónico.net

¹¹ Citado en, Dallera, O. Breve manual de sociología general. Biblos. Bs. As. 2006.

¹² Diario El Patagónico, 30 de junio, edición virtual, comentarios a pie de nota.

Desde 2007 a 2011 el ideario de Dragones había conquistado adhesiones positivas: defensa de lo que consideraban propio antes que se lo lleven las operadoras; sin margen de negociación en pos de sus derechos; igualdad de condiciones por las mismas tareas (equiparación con trabajadores del sindicato petroleros). Pero el *capital simbólico*¹³ de Dragones sufrió una caída drástica desde los hechos de junio 2012, sumándose una lista de características negativas al perfil originalmente rebelde y reivindicador: “vagos..., drogones..., lacra..., negros de mierda,...animales..., carroña..., chorros”.¹⁴

Igualmente en el conflicto docente los mismos pierden parte del *statu quo* previo al mismo, a los docentes se los manda “ a trabajar “, entre otros epítetos denigrantes a la condición misma y mucho más en relación a la medida tomada.

En la **práctica política** la lógica del interés se observa también en el juego que se produce entre algunos agentes que deben ser tenidos en cuenta para el análisis.

-Desde su aparición en 2007 el grupo Dragones es la oposición a los mandos, gestión y objetivos de política sindical del gremio mayoritario y dominante, la UOCRA. Como Federación tiene liderazgo de carácter nacional y es uno de los sindicatos de fuerte apoyo al gobierno nacional. Como sindicato reconocido, negocia con las operadoras en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo que implica condiciones de contratación menos onerosas para la gran empresa.

Dragones surge con la anuencia del entonces gobernador del Chubut, a esas alturas claramente diferenciado de las políticas del gobierno nacional. Dragones apoyó electoralmente a M. Das Neves en su campaña para presidente en las últimas presidenciales (2011). Pero el ex-gobernador no alcanzó el cargo aspirado. En el momento de la toma, el mismo fue sindicado como el promotor y gestor de tales hechos, dado que se enfrentaba políticamente con el gobernador chubutense M. Buzzi.

-Educación vivió igualmente cambios al son de los conflictos registrados en Comodoro Rivadavia. Luis Zaffaroni, previamente identificado con el guinlismo,

¹³ Término también acuñado por P. Bourdieu para reflejar el valor de un agente o grupo, percibido por los demás como legítimamente apropiado. Notoriedad, fama, reputación, reconocimiento, prestigio y otros semejantes pueden desprenderse de esta percepción.

¹⁴(el entrecomillado es nuestro, extraído de entre una veintena de epítetos de los comentarios a pie de página de la edición virtual de Diario El Patagónico, meses junio y julio de 2012)

cuyo primer año de gestión fue acompañado por la conducción gremial de ATECh a nivel provincial, tiene desencuentros previos al conflicto de 2013 en CR lo que lleva a su renuncia. Si bien no pudo dar respuesta a la demanda salarial, al día siguiente de la renuncia se hicieron los primeros acuerdos, con la asunción por del viceministro Montoya. En el momento del conflicto M. Das Neves fue ligado como el promotor de tales hechos. Aunque muchas especulaciones. Luego del alejamiento de Firmenich – tres meses después- asume como Ministro R. Zárate y como viceministro S. Combina de procedencia de ATECh puede asumirse implícitamente se buscó la unidad en tiempos de discusiones paritarias y de infraestructura escolar.

2.4 La dimensión jurídica en el marco de los acuerdos y las soluciones negociadas

Si analizamos el comportamiento de los protagonistas en ambos procesos se observa que las partes no utilizaron de modo similar los ámbitos formales y no formales para destrabar el conflicto.

En el caso CD, se utilizaron no sólo los espacios institucionales del Ministerio de Trabajo para canalizar los puntos de reclamo sino que también se habilitaron, en los hechos, otros escenarios informales para acercar a las partes por fuera de la mesa de negociación. Ninguno de los actores desechaba nada.

Por el contrario, en el conflicto docente los dirigentes rebeldes de la regional sur desconocieron la paritaria como el ámbito natural de negociación para canalizar los puntos de reclamo utilizando otros escenarios informales que potenciaban el conflicto pero no conducían a una salida negociada. A ello se sumó la metodología de la “asamblea permanente” para someter todo el tiempo las propuestas del gobierno al mecanismo de votación, escuela por escuela generando un desgaste hacia adentro del sector.

Otra cuestión a ponderar en este análisis comparativo es la presencia de eventos externos al conflicto que tuvieron con grado de incidencia en su desenlace.

En el caso del conflicto petrolero, existieron decisiones surgidas en el ámbito privado empresarial (rescisión unilateral de contratos) que dejaron al grupo de los “dragones” en soledad discutiendo mínimamente un ingreso mensual con cursos

de capacitación en miras a una futura e incierta reinserción laboral. La cual para ser exitosa requerirá del establecimiento de las competencias laborales requeridas en la provincia de Chubut y una propuesta de formación, que aplicada por instituciones de educación de calidad, permitan alcanzar las competencias demandadas.

En el caso docente, el punto de inflexión surgió por acontecimientos emergentes del ámbito público. Es que, tanto la derrota electoral del gobierno provincial en octubre de 2013 como la derrota del grupo radicalizado de la zona sur, pusieron a las partes en actitud positiva de negociación suscribiendo finalmente el 5 de noviembre de 2013 un Acta Acuerdo que contenía los puntos acordados.

En ambos conflictos, la judicialización del corte de ruta siguió su curso al margen de los vaivenes económicos y políticos decretando, en su momento, la justicia federal el procesamiento de los principales actores neutralizando de alguna manera los niveles de violencia en la protesta.

Conclusiones

- ✓ Cabe preguntarse por las características que debería tener la solución de los conflictos en este contexto de incertidumbre
- ✓ Desde el punto de vista económico y del desarrollo territorial, se observa que hechos de esta naturaleza, detienen o retrasan el mismo. Mientras que el desarrollo va de la mano de la diversidad esta monoproducción y dependencia de toda la provincia de las regalías desestabiliza el conjunto. Todo el conflicto se da en el marco de la no sustentabilidad. El desarrollo territorial tiene como contrapartida el conflicto instalado en múltiples dimensiones, tanto la del mundo del trabajo, afectando esporádica pero sistemáticamente las relaciones sociales.
- ✓ En cuanto a la Dimensión social, el caso remite al cambio en el posicionamiento en las representaciones sociales. Y desde la práctica política el entramado es impredecible observando la intervención de los diferentes niveles y actores políticos durante la toma y sus conductas hasta llegar a la solución.

- ✓ En relación al análisis legal, el comportamiento de los protagonistas en ambos procesos se observa que las partes no utilizaron de modo similar los ámbitos formales y no formales para destrabar el conflicto. El caso CD provoca cambios y estremece a cada uno los niveles involucrados (nacional, provincial y municipal) generando normativas que permitan encauzar las actividades de los stakeholders. En el conflicto docente
- ✓ Entendemos que, más allá de las tensiones coyunturales que se pueden presentar circunstancialmente, lograr una planificación estratégica en este particular territorio representa una herramienta para optimizar el desarrollo mejorando la dinámica positiva de los stakeholders y actuando como catalizador de los efectos de connotación socialmente conflictivos.

Bibliografía de Referencia

ÁNGEL Jorge, 2010, *Manejo de stakeholders como estrategia para la administración de proyectos de desarrollo en territorios rurales* en Revista de Agronomía Colombiana 28(3), 491-499, 2010

BOSIER, S. (2004) *Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente* En Revista Eure (Vol. XXX, Nº 90), pp. 27-40, Santiago de Chile, septiembre 2004

BOURDIEU, 2003, *Cosas Dichas*, citado por Bonnewitz, P. en *La sociología de Pierre Bourdieu*, Bs As, Nueva Visión

BOURDIEU, P. *Cosas Dichas*, citado por Bonnewitz, P. en *La sociología de Pierre Bourdieu*, Nueva Visión, BsAs, 2003

Constitución de la provincia de Chubut

Constitución Nacional

CSJN Competencia N° C: 495, XLVIII de fecha 07 de agosto de 2012

DALLERA, O. Breve manual de sociología general. Biblos. Bs. As. 2006.

DOGAN, M., "Las nuevas ciencias sociales: grietas en las murallas de las disciplinas", s/d, p. 1. Se siguen ideas de FOLLARI, R., "La interdisciplina revisitada", Andamios, Año 1, número 2, junio 2005, pág. 7-17.

MANZANAL M. (2011) "La articulación entre desarrollo y el territorio (una perspectiva crítica)", en Enrique Martínez y colaboradores, Nuevos Cimientos. Debates para honrar el bicentenario Edit. CICCUS, Buenos Aires.

MORIN, E., "Sobre la interdisciplinaria". Boletín N° 2 del Centre International des Recherches et Etudes Transdisciplinaires (CIRET), 1992, 7 -12.

RODRIGO, L (2006) la política de descentralización educativa en la argentina de los 90, Revista Complutense de Educación vol. 17 núm. 1 (2006) 89-100

TOFFLER, A. (2000) *La escuela no prepara para la nueva economía*, La Nación 2/7/2000